Con objeto de la celebración de las próximas fiestas navideñas, el Ayuntamiento de Navalafuente, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el "Concurso de Belenes de Navalafuente 2020"

RESUMEN DE LAS BASES DEL CONCURSO

1. Podrán concursar con su Belén de forma individual todos los vecinos de Navalafuente que lo deseen. Igualmente podrá participar cualquier establecimiento comercial con la instalación del Belén en su local.

2. El jurado valorará aspectos como: originalidad, materiales utilizados, disposición, tamaño, etc.

3. La inscripción se depositará en el Registro General del Ayuntamiento, desde la fecha de publicación de las presentes bases hasta el 18 de Diciembre de 2020, ambos inclusive, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

4. La visita del Jurado se realizará los días 28 y 29 de diciembre. Por razones de seguridad únicamente asistirá un miembro del jurado.

5. El fallo del Concurso será comunicado telefónicamente a los ganadores. La entrega de los premios se hará en lugar, fecha, y hora aún por determinar.

6. El jurado documentará gráficamente los Belenes participantes, pasando a formar parte de archivo de fotos históricas de Navalafuente, pudiéndose utilizar para otras actividades.

La decisión del jurado calificador será inapelable

Navalafuente

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSANTE

Nombre y Apellidos: _____

Teléfono de Contacto: _____

Dirección donde está expuesto: _____

Escriba las horas en las que el Jurado del Concurso podrá visitar el belén, aunque se intentará concertar una cita telefónica. Horario de visita:_____